

EDICTO

Nº Edicto: 20941

Carátula: 'CORIA ZAPATA, JUAN MANUEL' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-00482-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

Dra. Carolina Gaete, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16 secretaria única a cargo de la **Dra. Silvia Favot**, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, Secretaria de OTIF Dra. Agostina Bagliani, y subcoordinadora Paula A. Pérez, en autos **"CORIA ZAPATA, JUAN MANUEL' S/ NOMBRE" (EXPTE. Nº RO-00482-F-2026)** atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com., haciéndose saber que las oposiciones al cambio de apellido impulsado por **CORIA ZAPATA JUAN MANUEL - DNI 40.320.724**, con el objeto de suprimir el apellido paterno **"CORIA"** y reemplazarlo por el materno **"ZAPATA"**, podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación, ordena publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ una vez por mes durante dos meses.

General Roca, 04 de marzo del 2026. ---

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria coord. de OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-000310